



INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO**

**ARBOLEDAS**



**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL "MEN"  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"  
ARTICULACION SENA –MEN – DOBLE TITUACION -**

**PROGRAMA DE FORMACION**

**TRAZO Y CORTE EN CONFECCION INDUSTRIAL**

**ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER**

**2020**

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



**INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"**

**ARBOLEDAS N. DE S.**

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

**MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**



**REGIONAL NORTE DE SANTANDER**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" MEN"  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO  
ARTICULACIÓN SENA-MEN**

**LEY 119 DE 1994 REESTRUCTURACION DEL SENA  
LEY 115 DE 1994 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN  
LEY 715 DE 2002 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN**

**ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER  
2020**



INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---



**MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
REGIONAL NORTE DE SANTANDER**

**SERGIO ALFONSO RAMIREZ FIGUEROA**

**DIRECTOR (E) REGIONAL SENA**

**EDUARDO RIVERA SIERRA**

**SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA  
LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS. CIES**

**PABLO JULIO ACERO MORALES**

**COORDINADOR ACADEMICO FORMACION COMPLEMENTARIA Y  
OFERTAS ESPECIALES**

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---



**Norte de Santander**  
**GOBERNACIÓN**

**Secretaría de Educación**

**Secretaría de Educación Departamental**

Norte de Santander

**Área de Gestión de Calidad**

**ESP, ALVARO ORLANDO SUAREZ CAPACHO**  
**RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO**

**SEPERVISOR DE EDUCACION**  
**UNIDAD ESTRATEGICA GESTION ADMINISTRATIVA DE**  
**ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

## PRESENTACIÓN

La Institución Educativa San Juan Bosco del Municipio de Arboledas, de acuerdo con el consenso y resultados de la encuesta aplicada a los alumnos de 9° Grado, padres de familia, directivos y docentes, se seleccionó ofertar el técnico en Trazo y Corte en Confección Industrial en Confección, formación que contribuye a mejorar las condiciones de sector productivo terciario pues forma parte del grupo de las locomotoras del gobierno y jalanan recursos del sector productivo, además permite incorporar a los alumnos de la Institución Educativa con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y la Región, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación apoyadas en Internet como canal para obtener y compartir información en la atención y servicio con los clientes, las relacionadas con el procesamiento de información, la realización de operaciones y el diseño de prototipos de productos o servicios en proyectos productivos.

Norte de Santander cuenta con potencial productivo en el Área de Industria Comercio y Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores. Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento, la creación de microempresas y la planificación de mercados acordes con el entorno de dichas microempresas.

El SENA ofrece todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

### TABLA DE CONTENIDOS

Presentación

Identificación Institucional (Ficha técnica)

#### **CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE**

1.1 Marco Teórico y precisiones conceptuales

1.2 Marco legal y normativo

1.3 Exploración Vocacional

#### **CAPITULO II. CARACTERIZACION DE LA PROPUESTA**

2. Caracterización

3. Componente Conceptual

3.1 Horizonte Institucional

3.1.1 Misión

3.1.2 Visión

3.1.3 Principios Institucionales

3.1.4 Creencias

3.1.5 Valores Institucionales

3.1.6 Objetivos y Metas Institucionales

3.2 Fundamentos

3.2.1 Fundamentos Filosóficos

3.2.2 Fundamentos sociológicos

3.2.3 Fundamentos Axiológicos

3.2.4 Fundamentos Epistemológicos

3.2.5 Fundamentos Psicológicos

3.2.6 Fundamentos Pedagógicos

3.2.7 Fundamentos Legales

#### **CAPITULO III PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA**

3.1 Denominación del Programa de Formación

3.2 Tipo de estrategia de Articulación

3.3 Justificación del Programa de Formación

3.4. Incidencia Institucional y Social

3.5. Objetivos de la Propuesta

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

3.5.1 Objetivo General

3.5.2 Objetivos específicos

3.6 Estructura Curricular – Programa de Formación

3.6.1 Plan de Estudios

3.6.2 Modelo Pedagógico

3.6.3 Componentes de las competencias – malla curricular

3.7 Proceso de Evaluación

3.7.1 Criterios y Técnicas de evaluación SENA

3.7.2 Criterios de Evaluación y Promoción de la Institución Educativa – SIEE

3.7.3 Criterios de Promoción

3.8 Talento Humano

3.8.1 Perfil del Instructor

3.8.2 Perfil de alumnos – egresado –

3.9 Equipos y Recursos Tecnológicos para la Formación

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ie.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ie.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



# INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

## IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO

<b>IDENTIFICACION</b>					
Nombre completo de la Institución			Institución Educativa San Juan Bosco		
Dirección		Calle 1 # 1-103			
Teléfono					
e-mail		<a href="mailto:ie.colboscoarboledas@gmail.com">ie.colboscoarboledas@gmail.com</a>			
Cód. DANE		154051000860		Código Municipal	
Lic. de Funcionamiento o reconocimiento oficial			005354 del 19 de Octubre de 2007.		
Registro Único Tributario NIT.			890501491-2		
<b>UBICACIÓN LOCAL Y/O LOCALIZACIÓN FISICA</b>					
Zona		Urbana			
Departamento		Norte de Santander		Municipio Arboledas	
Vereda				Barrio El Hospital y Estadio	
Dirección sede principal			Calle 1 # 1-103		
Dirección sede Pedro José Ortiz			Calle 4ª con Av. 9ª		
Dirección sede Espíritu Santo			Av. 8ª N 3 - 09		
Teléfono					
<b>PROPIEDAD JURÍDICA</b>					
Carácter		Oficial		Régimen Controlado	
Jornada		Completa		Calendario Escolar A Ámbito Educación Formal	
Niveles que ofrece		Preescolar, Educación Básica, Básica Secundaria y Educación Media Técnica			
Especialidad		Bachiller Técnico en Control de la calidad en Confección Bachiller Técnico en Sistemas Bachiller Técnico en Agroindustria Alimentaria Bachiller Técnico en Trazo Corte y Confección Industrial			
Nombre Rector		Álvaro Orlando Suarez Capacho			
Acto Administrativo Nombramiento			N° 002201 Fecha: 07 de diciembre de 2015.		
Personas que laboran en el establecimiento			Directivos (2) – Docentes (34) – Administrativos (7)- Orientador Escolar (1)		
Total planta de personal			44		
Número total de Estudiantes atendidos			782		
<b>SITUACIÓN LEGAL</b>					
Fecha de fundación			1962		
Decreto de creación			<b>RESOLUCIÓN No:</b> 005354 del 19 de Octubre de 2007		

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ie.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ie.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

## CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE

### 1.1. Marco Teórico y Precisiones Conceptuales

De acuerdo a los antecedentes que enmarcan la articulación de la educación media técnica en Colombia, es importante referenciar el trabajo realizado por Iguarán (2015), quien realiza un rastreo documental desde 1994 hasta el 2015, de las tendencias de la educación media en Colombia caracterizada por dos modalidades que son, la académica y la técnica y que servirán de sustento teórico a la propuesta pedagógica que se realiza para articular la educación media técnica con el SENA. El estudio realizado por Jenny Marcela Iguarán Olaya "Una Aproximación a la Educación Media en Colombia desde 1994 hasta 2015". Reflexiones a Partir del Estado del Arte

Iguarán (2015), sustenta en una investigación realizada en 142 instituciones educativas oficiales, en las cuales realiza un trabajo descriptivo a través de una revisión documental, encontrando aportes valiosos al tema de la articulación de la educación media técnica en Colombia y en algunos países de América Latina.

En la investigación se encuentra que en América Latina la educación media, en su mayoría, presentan una similitud en cuanto a las tendencias y las modalidades colombianas, llegando a la siguiente conclusión: "... sus sistemas educativos se caracterizan por el establecimiento de un enfoque académico y otro técnico; aunque en algunos países como Chile la oferta educativa es bastante generosa y diversa hacia diferentes disciplinas. Adicionalmente, algunos de ellos imparten ya el grado doce, circunstancia que no se ha podido cristalizar en toda Colombia desde lo legal, sólo algunos colegios privados de manera autónoma y otros

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

oficiales en ciudades como Bogotá se encuentran en éste proceso, éstos últimos desde lo dispuesto en el programa Educación Media Fortalecida."

En cuanto a Colombia, Iguarán (2015), identifica como principales tendencias educativas en Colombia, en materia de educación media, dos modalidades, una académica con énfasis en una o más asignaturas, que les otorga ventajas frente a la prueba de examen de estado y otra modalidad de tipo técnico, caracterizada por la articulación con entidades como el SENA y en la que en los estudiantes se forman en competencias laborales, reciben formación en competencias laborales, Transversales y humanísticas para el trabajo, dando cumplimiento a la Ley 115 de Educación.

Así mismo el autor, concluye acerca del porqué algunas instituciones no articulan su educación media y entre las que describe: "son pocas las instituciones que optan por la modalidad técnica puesto que supone costos adicionales para la correcta estructuración de talleres, laboratorios y compra de maquinaria apta y actualizada para garantizar un aprendizaje adecuado que responda al momento histórico actual, por ello, y dado que la Educación Media no es obligatoria y tampoco gratuita, sigue siendo la modalidad académica la que tiene mayor número de instituciones" cabe resaltar que en la última década, en el Norte de Santander con el apoyo de las Secretarías de Educación certificadas y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se ha venido ampliando y fortaleciendo la Educación Media Técnica con diferentes programas de formación en Instituciones oficiales y colegio privados

Por otra parte, resalta además que los proyectos educativos rurales, deciden el camino de la articulación porque estos responden a las particularidades de las zonas, del contexto y los recursos naturales con que cuentan surten a una base válida para que sean pertinentes en sus zonas y se pueda incursionar con proyectos productivos los procesos de formación Profesional Integral

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Cr#. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Además, hace referencia al modelo de educación media implementado en la administración de Bogotá Humana, denominado Educación Media Fortalecida, el cual presenta las siguientes características: "se adicionan diez horas a la jornada académica para profundizar en materias que en el momento de recibir el grado de bachiller y haberlas aprobado, pueden ser homologables por créditos académicos en cualquiera de las universidades adscritas al programa, siempre y cuando sus contenidos tengan relación directa entre el programa de la institución de educación media y el programa de educación superior, actualmente (Año 2015) se encuentran en el programa de EMF 277 colegios, 207 en etapa de implementación y 70 en diseño, adicionalmente siete instituciones educativas brindan el grado doce".

En este rastreo documental, el investigador evidencia que el proceso de articulación se viene adelantando desde comienzos de los años noventa, se establece como política nacional en agosto de 2003 y en el año 2004 se expide por parte del SENA, la Guía con las orientaciones metodológicas para articular la educación y además las Instituciones de Educación Superior también entran a realizar estos procesos de articulación.

Además, se concluye en este trabajo, que en el periodo comprendido entre 1994 y 2015, la educación media en Colombia se encuentra débilmente normalizada, a lo que afirma: "la Ley General de Educación la divide en dos modalidades igualmente frágiles normativamente, pues no se establecen desde la ley las diferencias, similitudes, resultados esperados y estrategias de implementación entre una modalidad y la otra; lo que desemboca en decisiones de tipo subjetivo a nivel administrativo e institucional y más aún en la adopción, diseño e implementación de currículos que sean pertinentes y que además permitan garantizar estadios de calidad". A nivel regional se ha adoptado los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y el SENA, plasmados en el Manual de Articulación con la Educación Media, Circular N° 3-2017-000116 y la Resolución N° 1113 del 04 julio de 2017, del SENA

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Realiza una mirada a los planes decenales y sectoriales de educación y al respecto afirma: "se enfocan en aspectos de cobertura, calidad, eficiencia y retención dejando de lado otros de igual importancia como, el alcance, los resultados y la misionalidad de la Educación Media y sus programas, los primeros aspectos responden de alguna manera a las sugerencias de instituciones internacionales como el Banco Mundial y otras, que aunque no imponen sus propuestas si son determinantes en las decisiones programáticas en educación, pues son éstas instituciones quienes financian los programas siempre y cuando se tengan en cuenta algunos aspectos condicionantes, antes de dar vía libre a un proyecto aconsejan, sugieren y proponen algunos elementos para dar su visto bueno, si no los hay tampoco habrá financiación... Otro factor relevante frente a los planes decenales, es que no establecen diferencias entre una modalidad y la otra, menos aún programas que les fortalezcan desde lo cualitativo, lo pedagógico y lo curricular, así tenemos como factor que genera un cuestionamiento la pertinencia de los programas de articulación y homologación. Otra importante característica se da con respecto a la transversalidad del emprendimiento establecido como política Nacional; en las instituciones de cierta manera se ha tergiversado el concepto, se asocia a la empresarialidad y no se imparte como una competencia y una habilidad aplicable a todas las instancias del desarrollo disciplinar y profesional del sujeto, independientemente de su área de formación; sino que se han enfocado hacia el establecimiento de planes de empresa, la generación de microempresas sin la rigurosidad propia del ejercicio y sin establecer claramente los recursos para sostener dichas unidades de negocio".

De la modalidad técnica, c (2015), resalta las siguientes fortalezas y debilidades:

"1) Promueve ejercicios de articulación a poblaciones en contexto, de cara a las necesidades de las comunidades, 2) Suscita el emprendimiento como mecanismo que genera procesos creativos y de innovación, 3) Brinda algunas herramientas para la vinculación laboral en los jóvenes, quienes de ésta manera pueden continuar y sostener su proceso en la educación superior. Entre las Debilidades: 1) Su enfoque en competencias laborales y para el trabajo

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

deja de lado la formación en otras competencias igualmente necesarias para la vida de los estudiantes, 2) Se promueve el endeudamiento para crear unidades de negocio en población vulnerable, 3) No prepara a los estudiantes eficientemente para las pruebas de Estado y la admisión a las universidades, mediante la exigencia en procesos cognitivos 4) Inhibe los procesos de desarrollo de pensamiento crítico, científico e intelectual, 5) Supone una especialización temprana que tampoco procura la vinculación laboral en empleos de mediana calidad.”

Como conclusión adicional a la investigación, hace falta el establecimiento de una política educativa a largo plazo que integre los diferentes niveles educativos de manera coherente y relacional, que no obedezcan a las administraciones de turno en lo estatal, gubernamental y municipal y que asigne partidas presupuestarias lo suficientemente generosas que permitan al estado decidir desde su contexto y las necesidades sociales de la nación, de tal manera que el ejercicio docente lleve una relación integral desde lo administrativo, lo institucional, lo curricular y lo pedagógico. Finalmente, se requiere que la continuidad de los programas no se encuentre limitada a la administración del momento y más aún que se realicen procesos de evaluación de impacto y de consecución de los resultados en los mismos antes de suspenderlos, además sería pertinente generar procesos de transición entre los programas que garanticen una dinámica adaptativa.

Por otra parte, en diciembre del año 2012 Camargo, Garzón y Urrego, realizan una investigación a la Articulación de la Educación Media y Superior para Bogotá, caracterizando cómo se encuentran formulados los modelos pedagógicos incluyentes para que generen oportunidades laborales, acceso a la educación superior y se reduzcan los índices de deserción. Dan una mirada hacia países como Uruguay, México y Brasil donde la tarea emprendida por estos, ha sido universalizar la educación media y generalizar la educación superior. Y en cuanto a Colombia se asume como política nacional la articulación de la educación media con la superior reconociendo la existencia de una oferta de formación

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS”

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

específica que debe mejorar su calidad, pertinencia y capacidad de articulación con el sector productivo y la educación superior.

Con estas posibilidades normativas, las instituciones educativas encuentran caminos para consolidar procesos de mejoramiento de la calidad.

Además, describen la experiencia desarrollada entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá al implementar un modelo institucional de educación media superior Técnica y Tecnológica, para llevar programas tecnológicos de la Universidad Distrital a los colegios

En esta investigación se concluye que "la articulación revela oportunidades antes invisibles para jóvenes de bajos recursos que antes no consideraban como opción de vida continuar los estudios de educación superior. Así mismo, es permite el paso real entre la educación media y la superior, lo que muestra egresados de la media con altas competencias en el componente académico; aspecto que los hace menos vulnerables a la repetición una vez llegan a la universidad. Para hablar de las desventajas de la articulación de la educación media con la educación superior, es necesario hacer referencia a la desigualdad de calidad entre los colegios y las IES en los ciclos propedéuticos, contenidos y modelos pedagógicos que ponen en riesgo la adecuada formación de los estudiantes, al pasar de un nivel a otro.

Otro aspecto es la debilidad académica y económica de la mayoría de las instituciones técnicas y tecnológicas, problema que limita seriamente la posibilidad de ofrecer educación con calidad y pertinencia. Por último, cabe decir que limitar la articulación solo a educación técnica y tecnológica hace del proceso un programa cerrado y concluyente.

También aporta a esta propuesta pedagógica de articulación, la investigación realizada por Celis y Díaz en el año 2010, denominada "Efectos no deseados de la formación para el trabajo

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

en la educación media en Colombia". Cabe resaltar las siguientes conclusiones tomadas de su investigación:

Se debe desarrollar una "cultura para el trabajo" en los jóvenes, que les ayude a fundamentar un sentido de vida brindando herramientas para comprender y enfrentar el mundo actual, complejo, incierto y cambiante.

El concepto de cultura implica un proceso de generación y construcción colectiva de imaginarios, representaciones y disposiciones, en este caso, hacia el mundo del trabajo y el papel de la educación en el futuro de los egresados.

El término trabajo adquiere un significado de acción transformadora, de práctica razonada que trasciende al oficio mecánico y repetitivo y que, al contrario, tiene una base intelectual que orienta un sentido y tiene un poder transformador.

La cultura para el trabajo busca formar en los y las jóvenes disposiciones hacia la comprensión e interpretación de las diversas maneras de llegar a ser en el mundo del trabajo, lo cual se logra a través de tres ejes (Gómez, et al., 2006): La exploración del mundo postcolegio, que permite a los jóvenes conocer, acercarse e inclusive experimentar, durante su formación en la escuela, diferentes formas de desarrollo ocupacional, laboral y/o profesional, que pueden convertirse en su trayectoria de vida para un futuro postsecundario; La orientación socio-ocupacional, que complementa la exploración y desarrolla en los jóvenes habilidades para conocerse a sí mismos, conocer el mundo del trabajo y la formación, y tomar decisiones informadas que les permitan gestionar su trayectoria ocupacional y profesional y mantener un balance con sus expectativas vitales; La noción de "sentido de vida" reemplaza lo que tradicionalmente se ha llamado "proyecto de vida". La construcción de un sentido es más amplia, flexible, abierta, variable, y en general más coherente con un mundo incierto y cambiante.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

El desarrollo de un pensamiento científico-técnico y crítico, que les permita entender los procesos que se generan en el mundo del trabajo y la producción, así como desarrollar habilidades básicas para ese mundo con una perspectiva de ciudadanía productiva y socialmente responsable.

Explorar en diferentes áreas del conocimiento que ofrezcan variadas experiencias formativas. Ello implica una diversificación interinstitucional y no interinstitucional, pues un colegio por sí mismo no está en capacidad de ofrecer una o dos experiencias o modalidades en alguna de las áreas del conocimiento.

A los jóvenes menos favorecidos se les permite explorar y conocer diferentes posibilidades de desarrollo ocupacional, se les ofrecen las oportunidades formativas pertinentes para optar por esas opciones. Ello debe ir acompañado de procesos sistemáticos e intencionales de orientación socio-ocupacional, que les permita tomar decisiones informadas y reflexionadas.

La formación de los estudiantes debe estar orientada al desarrollo de competencias básicas (de alta exigencia intelectual), referidas a competencias y conocimientos tales como análisis, síntesis, argumentación, conceptualización, abstracción, planeación, previsión, investigación, y relacionamiento de problemas complejos, capacidad de tomar decisiones, capacidades comunicativas e interactivas, entre otras– que exige una formación más general e interdisciplinaria que especializada.

La media debe orientarse a establecer un balance y articulación entre el conocimiento académico y el aplicado, a alejarse de la simple adquisición de técnicas para oficios repetitivos y de baja calificación, y por ende de bajos ingresos. Pero estas reformas a la educación media son insuficientes para los jóvenes colombianos, si no tienen las oportunidades de formación postsecundaria pública (sea en la educación superior o en la

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Cr#. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

formación para el trabajo) y cuenten con programas de intermediación que promuevan su ingreso a mercados labores dignos.

Es necesario tener claridad sobre precisiones conceptuales que hacen parte de la formación profesional, la formación técnica y demás procedimientos a implementar.

La educación media se encuentra caracterizada por la adición de asignaturas que dan peso a la modalidad adoptada por las instituciones en su PEI4 sea ésta académica o técnica según la ley 115 de 1994, ley general de educación vigente en Colombia. La educación media constituye el nivel educativo "que tiene como propósitos facilitar la transición de los estudiantes a la educación superior, ampliar sus oportunidades de acceso al mundo del trabajo, fortalecer sus capacidades para el ejercicio de la ciudadanía, comprender y apropiarse de la lógica de las ciencias y las diversas disciplinas, permitiéndoles la exploración de opciones de vida que tienen para valorar. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013)

La articulación, en el contexto pedagógico educativo colombiano y según lo expresado en el sitio web Sofía plus del SENA, "es un proceso integrador de contenidos y temáticas curriculares que además incluyen aspectos pedagógicos, didácticos y de recursos humanos, económicos y de infraestructura de la educación media con los de la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que permite la movilidad educativa, la permanencia en el sistema, la exploración vocacional y de competencias en los jóvenes, para la construcción de sus proyectos de vida y la inserción al mundo del trabajo". (SENA, 2015, pág. sp)

### 1.2 Marco legal y normativo

De los lineamientos definidos en la Resolución 03152 de 2009 del SENA se resaltan las siguientes directrices:



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

- El Programa de Articulación con la Educación Media inicia desde el grado noveno, a través del reforzamiento de las competencias básicas para afinar las competencias comunes a las líneas tecnológicas (Gestión de la información, Cliente, Diseño, Herramientas y Materiales, Producción y Transformación): Comunicación, Tic, Emprendimiento y Formulación de Proyectos.
- El SENA continuará capacitando a los docentes de los Institución Educativas, para que éstos refuercen dichas competencias
- El Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y las instituciones educativas garantizarán computadores y conectividad para el reforzamiento de las competencias básicas.
- En septiembre de cada año, los estudiantes que van a pasar a grado 10, definirán con la Institución Educativa y el SENA los programas de formación pertinentes en los cuales iniciarán su formación como Técnicos
- Una vez los estudiantes de la Institución educativa se gradúen como Técnicos del SENA, se reconocerán las competencias desarrolladas en su proceso formativo para efectos de su continuidad en un programa de Tecnólogo.
- Las horas de las áreas vocacionales de grado 10 Y 11 podrán ser utilizadas para que tanto los instructores del SENA, como los docentes de las Instituciones Educativas ejecuten la formación con los estudiantes de la Institución educativa. Adicionalmente las Instituciones Educativas concertarán con el SENA la utilización de horarios en contra-jornada por parte de los estudiantes para realizar el proceso formativo

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

### 1.3 Exploración Vocacional

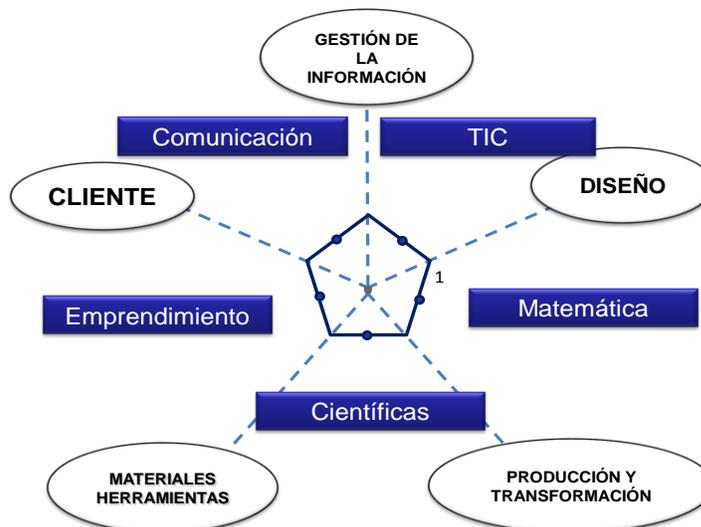
Con el propósito de detectar las oportunidades, capacidad y habilidades de los alumnos en las diferentes especializaciones, la Institución educativa San Juan Bosco desarrolla los siguientes proyectos de exploración vocacional

Grados	NOMBRE DEL PROYECTO PEDAGOGICO	DESCRIPCION
6°	LA IDEA Y LA PERSONA EMPRENDEDORA	Análisis del perfil del emprendedor y estudio de la idea de negocio
7°	LA OPORTUNIDAD LA INNOVACION	Desarrollo de la creatividad, lluvias de ideas, talleres creativos
8°	LA PLANEACIÓN	Reconocer los principios básicos de la planeación. Matriz Foda
9°	EL PLAN DE LA EMPRESA	Identifica y analiza la oportunidad de negocio, llevando al emprendedor a reflexionar sobre aspectos muy importantes. Estudia la viabilidad técnica y financiera para poder así concretar la viabilidad del proyecto. Desarrolla las estrategias necesarias para que el proyecto empresarial tenga éxito.

### INTEGRACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - GRADO 9°

#### COMPETENCIAS COMUNES A LINEAS TECNOLÓGICAS

Se pretenden afinar y aplicar las competencias necesarias para comenzar la formación para el trabajo (Pentágono 1)



FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Cr°. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

## CAPITULO II. CARACTERIZACION DE LA PROPUESTA

### 2. Caracterización

#### ASPECTO FISICOGEOGRÁFICOS

El municipio de Arboledas está situado al nororiente de la República de Colombia a 7° 46' de latitud norte y 72° 78' de longitud oeste; a una altitud de 960 m sobre el nivel del mar y una temperatura media de 22°C; con 456 Km cuadrados de superficie terrestre; dista de la capital del departamento por carretera 75 Kms. Su topografía es muy quebrada y por tal razón, presenta una gran variedad de climas; se acuna en las estribaciones de la cordillera oriental.

El Municipio de Arboledas se encuentra ubicado en el centro del Departamento de Norte de Santander: limita al Oriente con los Municipios de Durania y Bochalema, al Occidente con Cáchira y, al Norte con Salazar y al Sur con el Municipio de Cucutilla.

Políticamente está dividido en dos centros poblados:

- VILLASUCRE
- SAN JOSE DE CASTRO

El Municipio está conformado por 52 veredas, cuenta con tres vías de acceso carreteables con municipios vecinos y la capital del Departamento:

Arboledas, Salazar, Santiago, Zulia y Cúcuta.

Arboledas, Cucutilla Pamplona.

Arboledas, Villa sucre, Durania y Cúcuta.

Arboledas, Castro, Suratá y Bucaramanga.

#### ASPECTO DEMOGRÁFICOS

Arboledas es un Municipio de Origen indígena con una población aproximada de 11.692, de 2.708 habitantes en la cabecera Municipal y alrededor de 8.984 habitantes en la zona rural, según el último censo realizado en el año 2005.



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

## ASPECTO SOCIOECONÓMICOS

Su Economía se basa en:

- Labores agropecuarias
- Comercio
- Empleados públicos y oficiales
- Obreros ocasionales o subempleados.
- Explotación minera artesanal.

Es un Municipio que basa su economía principalmente en los cultivos de caña panelera y café; además, tiene otros renglones de producción como el cultivo del plátano, cítricos y la ganadería en menor escala.

## ASPECTO CULTURAL

Debido a los cambios y normas gubernamentales, en el Municipio funcionan: La Institución Educativa San Juan Bosco, Programa Proyecto SER HUMANO, tres Centros Educativos rurales (Castro, Villa Sucre y Siravita), 49 escuelas, 100 Docentes de Planta.

La Institución tiene como objetivo principal la preparación de la niñez y la juventud en las Especialidades de técnico en sistemas, técnico en mantenimiento de motores a gasolina y a gas, técnico en control de calidad en confecciones y técnico en agroindustria alimentaria. Implementadas con base en un estudio realizado sobre las necesidades de capacitación y aprendizaje de la comunidad Educativa y siguiendo el modelo pedagógico Constructivista que tiene entre otros, los siguientes aspectos más significativos:

- ✓ Permitir la promoción integral de la persona, que la haga apta para desenvolverse en la vida y responder a sus retos con calidad.
- ✓ Alcanzar una promoción cultural, que le permita estar a tono con la ciencia y la cultura y que le ayude a desarrollar totalmente su inteligencia y sus capacidades como persona.
- ✓ Su dimensión trascendente debe verse plasmada en su actitud frente a la religión que profese y demostrada en la espiritualidad y en su compromiso con la fe.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

- ✓ La Institución gestionará ante las entidades pertinentes la consecución de talleres y cursos de capacitación docente y discentes en diversas áreas y modalidades para luego proyectarlas a la comunidad en general (SENA. Federación Nacional de Cafeteros, universidades entre otros).
- ✓ Dentro de los fines comunitarios, es primordial para la Institución la relación interactiva Colegio Comunidad con el fin de que todos seamos parte del proceso de cambio integral del Municipio y de la región.

La Institución Educativa cuenta con dos salas de informática, dotadas con 415 computadores, zona wifi (internet gratuito Norte Productivo).

Se cuenta con un apoyo municipal del punto Vive Digital, ubicada en el sector el Estadio del municipio de Arboledas, cuyo programa es institucional y su acceso a este servicio es para la comunidad especialmente para estudiantes realizando la investigación y las consultas.

### **ECONOMIA**

Agricultura: cultivos de caña panelera, Plátano, café, maíz, yuca, aguacate y árboles frutales.  
Pecuaria: Ganadería y productos lácteos.

Además, hoy en día se promueve con muy buenos resultados, la avicultura y la piscicultura. Se desarrolla artesanalmente la minería. -

### **SOCIO CULTURAL**

De los arboledanos se dice que son un "yunque", tomado de un vocablo indígena que significa pujanza, tesón, constancia. Una de sus características es la permanente manifestación de su fe católica, la cual se expresa en las fiestas de: Aguinaldo Navideño, Señor de los Milagros, Santísima Trinidad Patrono de nuestro pueblo, aniversario del municipio (2 de agosto) la Virgen del Carmen (16 de julio) día de los Santos y los Difuntos, Semana Santa, la fiesta de los niños, encuentros deportivos a nivel rural y urbano, fiestas patrias, festival de danzas y semana Bosquiana en nuestra Institución Educativa.

### **RELIGIOSO**

La fe católica es la que predomina en los habitantes de la comunidad y actualmente con el plan global de nueva evangelización se percibe la participación consciente de un mayor



## INSTITUCION EDUCATIVA “SAN JUAN BOSCO”

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*“HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY.”*

---

número de feligreses buscando, no sólo el acercamiento a Dios sino también el acercamiento de unos a otros, hasta lograr formar pequeñas comunidades cuya característica principal es la fraternidad, respetando la libertad de cultos.

### 3. COMPONENTE CONCEPTUAL

#### 3.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

##### 3.1.1. MISION

Nuestra Institución fundamenta su labor educativa en el desarrollo integral e inclusivo de las niñas, niños y jóvenes de preescolar básica y media del municipio de Arboledas, propiciando la investigación como estrategia pedagógica a través de las nuevas tecnologías, con proyección laboral desde sus especialidades bajo los lineamientos de un enfoque constructivista buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la región.

##### 3.1.2 VISION

En el 2025 la Institución Educativa San Juan Bosco será reconocida a nivel regional y nacional por la formación laboral y académica que ofrece, con un estilo pedagógico bosquiano, que incentiva la proyección hacia el trabajo innovador, incidiendo en el progreso y desarrollo personal.

##### 3.1.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO de creencia católica, busca la coherencia y pertinencia, entre los valores y las acciones propuestas garantizando el respeto, la libertad de cultos, la equidad, autonomía, participación democrática y la transparencia.

Cada individuo se encuentra en esta Institución por su propia voluntad, opta por aquello que desea y asume las consecuencias de sus decisiones.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS”

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ie.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ie.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

El hombre es el único Ser vivo con valores morales y tiene como misión descubrirlos, apropiarse de ellos y expresarlos ante los demás para realizarse plenamente como personas.

La Institución Educativa ofrece una Educación Centrada en la persona y fundamentada en los valores en los cuales se apoya, para definir el "perfil de persona" que pretende construir con los contenidos y procesos pedagógicos propios de una "EDUCACIÓN INTEGRAL".

#### 3.1.4 CREENCIAS

Creemos que:

- Hay que tratar a la comunidad educativa con dignidad, respeto, aceptación e integridad.
- Todos los niños y niñas, jóvenes y adultos tienen derecho a la educación sin discriminación de: género, orientación sexual, etnia, credo, necesidades educativas especiales, creencias políticas, situación económica, vulnerabilidad y desplazamiento.
- La educación se debe impartir con calidad, valores y respeto.
- Es importante que Directivos, docentes y administrativos de La Institución Educativa San Juan Bosco cuente con crecimiento personal y profesional para satisfacer a cada uno de los miembros que la integran y así generar el desarrollo integral de la comunidad Bosquiiana.
- Son necesarios los procesos de mejoramiento continuo en todas las áreas de gestión de la institución.
- La Institución Educativa San Juan Bosco debe ser ejemplo de transparencia y honestidad.
- La Institución Educativa San Juan Bosco debe ser una comunidad de crecimiento (padres de familia, estudiantes y equipo Bosquiiano).
- La oferta académica basada en el desarrollo integral con proyección laboral desde nuestras especialidades fortalece el desempeño de nuestros egresados.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

### 3.1.5 VALORES INSTITUCIONALES

**HONOR:** Cualidad moral vinculada al deber, al mérito y al heroísmo que trasciende como persona.

**CIENCIA:** Es la capacidad para adquirir y organizar el conocimiento basada en un criterio de verdad y corrección permanente.

**VIRTUD:** Para manifestar los dones y carismas como persona y como Cristiano y sabe utilizarlos para realizar sus proyectos.

**RESPONSABILIDAD:** En el cumplimiento efectivo de los compromisos.

**CALIDAD:** Enfocada hacia la consecución de resultados óptimos.

**ESPIRITUALIDAD:** Busca la formación en el cumplimiento del propio deber y la ayuda a los demás.

**CONSTANCIA:** Búsqueda continua de sus objetivos y de la realización de su proyecto de vida.

**FRATERNIDAD:** Para estrechar lazos de amistad y servicio a los demás.

**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN:** formación de personas con espíritu investigativo, capaces de enfrentar los retos que se plantean en la vida personal y laboral, frente al desarrollo científico y a los permanentes cambios de la sociedad, del conocimiento y de la información.

### 3.1.6 OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

- Fomentar la capacitación básica en los estudiantes para el desempeño laboral propiciando la investigación como estrategia pedagógica a través de las nuevas tecnologías en cada una de las especialidades que ofrece la Institución Educativa San Juan Bosco.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

- Preparar a los jóvenes de la Institución para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de desempeño que éste ofrece.
- Propiciar una educación integral basada en los Valores, mediante los principios de un modelo pedagógico desarrollista constructivista que motive al estudiante a ser persona de compromisos y agentes de cambio, en la verdad, en el servicio y en el propio desarrollo de su formación.
- Responder a las necesidades de La Comunidad Educativa de la región con el fin de brindar una mayor cobertura en la prestación del servicio y en el mejoramiento de la calidad Educativa según La Ley 115 de 1994 y Ley 715 de diciembre 21 de 2001.
- Favorecer la educación activa, fundamentada en los valores de la responsabilidad, Calidad, Espiritualidad, Constancia y fraternidad en un clima de respeto y participación mediante un estilo pedagógico bosquiano.
- Propender para que todas las personas de la institución alcancen su máxima dignidad humana mediante un reconocimiento de los valores personales y los de los demás en el respeto a las diferencias, el servicio, la ayuda mutua para crecer a un más como personas y servir mejor a la sociedad.
- Establecer estrategias para integrar la comunidad Educativa en una sola fuerza de participación y comunión que garanticen la calidad académica, ética y de desarrollo.
- Adquirir los recursos financieros necesarios para ejecutar los proyectos elaborados por la misma Institución, que garanticen la calidad de sus educandos.
- Dar un uso adecuado a los recursos Institucionales, procesos administrativos y curriculares para que contribuyan al cambio requerido en la formación integral.
- Fomentar el espíritu del trabajo y la autoformación, para que las modalidades asumidas por La Institución, realmente respondan a las necesidades, intereses y expectativas de los educandos.
- Generar cultura investigativa en la Institución que permita la vinculación de estudiantes como parte del proceso de semilleros de investigación.
- Generar conciencia ecológica mediante el desarrollo de un programa radial semanal y jornadas ecológicas para la protección de nuestras fuentes hídricas.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

- Fomentar la investigación formativa propiciando la interacción multidisciplinar de estudiantes e investigadores.
- Continuar y facilitar el seguimiento de la red de semilleros de la Institución.

## 3.2 FUNDAMENTOS

### 3.2.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Pretende la formación de una persona autónoma, que comprenda y desarrolle el pensamiento de libertad y responsabilidad.

Dentro de este fundamento se tiene en cuenta.

- a) El valor de la persona como centro del proceso enseñanza aprendizaje.
- b) La autonomía como compromiso y meta de vida.
- c) Aceptación de La libertad, como íntimamente ligada a la autonomía y al proceso de crecimiento interior.
- d) La laboriosidad y el trabajo en los proyectos, un aspecto del nuevo modelo de enseñanza, que adquiere categoría de valor, por la posibilidad que ofrece de realizar una enseñanza integral.

En resumen: lo importante para la Institución es la promoción integral de la persona, que la haga apta para desenvolverse en la vida y responder a sus retos, ser útil y ganarse el sustento con su trabajo, ser autónoma, con capacidad de crítica, creativa, responsable, abierta al servicio, con sensibilidad social y política y con sentido de trascendencia

### 3.2.2 FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS

La persona es considerada como un ser social, cultural y religioso. Se busca orientar la formación hacia un nuevo estilo de sociedad y de persona, fraterna, participativa y pluralista; que garantice la paz y la seguridad para todos, capaz de valorar su cultura y conservarla.



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

### 3.2.3. FUNDAMENTOS AXIOLÓGICOS

Desde la misión institucional, se orienta la formación hacia el desarrollo integral del estudiante para que pueda ser sujeto de su propia historia y satisfacer sus necesidades tanto existenciales como axiológicas, mediante valores como la protección, la sensibilidad por los problemas de los demás, el afecto, el entendimiento, la participación, la identidad y la libertad. Sólo un sujeto sensible ante la realidad y conocedor de ella, podrá atender las dificultades, ser consciente de ellas y avanzar en la construcción de oportunidades de mejoramiento. Desde la formación de la interioridad a través del campo ético con la construcción del proyecto de vida personal se afianza la ética, la convivencia, el compromiso personal y social, la autonomía, la solidaridad y el perdón.

### 3.2.4 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Formar una persona reflexiva en el campo del saber y de la investigación científica. Elegir un modelo activo social, como opción Pedagógica, sitúa a la Institución Educativa San Juan Bosco de Arboledas, dentro de una reflexión crítico, constructivista, como teoría del conocimiento e impone asegurar una cognición compleja y dinámica en el aula que desarrolle niveles superiores de comprensión. Es fundamento epistemológico de la Institución Educativa, la aprobación y aprehensión del conocimiento, la técnica, la tecnología, la cultura y su utilización para la solución de los más significativos problemas.

### 3.2.5 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS.

La proyección del ser humano está basada en el desarrollo de las potencialidades síquicas, físicas, cognitivas, afectivas, sociales, teniendo en cuenta los aportes de los psicólogos que tratan el desarrollo del ser y que escriben acerca del aprendizaje, sus dificultades, características y complejidad.

### 3.2.6. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Está orientada a acompañar al estudiante en el conocimiento, en el desarrollo personal y no se limita a un simple método; es algo más, es una ciencia y un verdadero arte; el arte de guiar al otro en el camino de su desarrollo y aprendizaje; dando respuesta a las exigencias científicas y tecnológicas del momento, fomentando la Comunicación y la participación que vigorice la vida de grupo y testimonie un servicio a la comunidad.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

La Institución Educativa San Juan Bosco viene realizando proyectos de investigación con el Programa Enjambre en el cual se institucionalizaron tres de ellos: Lenguaje ecológico, apoyo en el área de tecnología e informática en primaria y semillero de valores.

### 3.2.7 FUNDAMENTOS LEGALES

El artículo 44 de La Constitución Política Nacional establece como derecho fundamental del menor el acceso a la educación y el artículo 67 establece la misión de formar un ciudadano dentro del respeto por los derechos humanos, la investigación y desarrollo científico y tecnológico la conservación del ambiente y en la práctica de valores morales, espirituales, culturales, recreativos, artísticos, religiosos y patrióticos.

La ley general de educación (ley 115 de 1994) define los fines y principios que deben regir para la Educación Colombiana, como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social.

Que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

A través de la siguiente normatividad se reglamenta y fortalece, la ejecución, adopción, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional. (PEI)

Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 Decreto único reglamentario del sector educación. Establece las políticas y los lineamientos para dotar al sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.

Directiva Ministerial N° 15 orientaciones para la organización de las plantas de cargo Docentes, directivos y administrativos de los establecimientos Educativos.

Circular N° 025 /2003 orientaciones, criterios, procedimientos, cronograma para la organización del proceso de asignación de cupos y matrícula para los niveles de preescolar, básica y media de las Instituciones de Educación formal de carácter oficial.

Decreto 000058 del 08 de marzo de 2010 con el cual se legaliza el cambio de Razón Social. INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO.

Ley 1257 de 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Decreto 1421 Lineamientos para poblaciones vulnerables.



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas.

Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres.

Ley 1620 de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Decreto 1965 de 2013 por la cual se reglamenta la ley 1620 de 2013 que crea el sistema nacional de convivencia escolar.

Ley 387 código de infancia y adolescencia.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

## CAPITULO III. PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA

### 3.1. Denominación del Programa de Formación

Se articula con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el Centro de la Industria, la Empresa y Los Servicios CIES, el Programa de Formación Trazo y corte en confección Industrial, código 935240, versión 102

### 3.2 Tipo de estrategia de la Articulación

Teniendo en cuenta las condiciones de nuestra comunidad educativa y las indicaciones del SENA, el programa de Trazo y corte en confección Industria se articula bajo la estrategia dos, que consiste en articular el programa de formación del Sena con el currículo educativo de nuestra institución educativa, desarrollando las competencias técnicas con los docentes del colegio con la asesoría y acompañamiento de instructores designados por el Centro del Formación del SENA

### 3.3 Justificación del Programa de Formación

El programa de Trazo y corte Confección Industrial se creó para brindar al sector productivo de Confección la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país. La región Andina cuenta con potencial productivo en Confección y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es una institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

#### 3.4 Incidencia institucional y social

Nuestra Institución educativa, desde hace varios años ha venido desarrollando formación técnica en la línea tecnológica de Diseño de Modas y Confección con el acompañamiento del SENA, y con el propósito de ofrecer un programa con una nueva proyección empresarial y acorde con las competencias del contexto, se oferta trazo y corte en confección industrial que permite responder a las condiciones socio empresariales de la localidad

#### 3.5 Objetivos de la Propuesta

##### 3.5.4 Objetivo General

Implementar el Programa de Técnico en Trazo y corte en confección Industrial contribuyendo con la orientación y mejoramiento de la formación técnica de los estudiantes, cualificando a los jóvenes que ingresen al mundo laboral o educación superior con niveles claros de eficiencia, calidad y pertinencia

##### 3.5.2. Objetivos Específicos:

- Orientar y apoyar la formación basada en competencias que permitan su desenvolvimiento en el sector productivo
- Implementar el currículo de exploración vocacional desde la básica secundaria con el propósito de encaminar al estudiante en la elección técnica
- Reorientar la Institución Educativa hacia la educación técnica para dar respuesta a lo que demanda de ocupaciones del mercado laboral y sectores con mayor participación en la Región.
- Impulsar el desarrollo y proyección de la comunidad educativa hacia la orientación de aprendizaje por proyectos

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

- Proponer acciones de mejoramiento permanente en el fortalecimiento de competencias técnicas pertinentes para las exigencias del sector productivo laboral
- Incursionar al estudiante en competencias técnicas de la Red Tecnológica de Diseño de Modas y Confección Industrial que le permita desarrollar ideas de negocios y concretar unidades productivas.

### 3.6 Estructura de la ruta de formación según la propuesta de articulación.

#### 3.6.1 Plan de Estudios

N°	AREAS NÚCLEO COMÚN	GRADOS			
		10°		11°	
		I.H.S	I.H.A	I.H.S	I.H.A
1	CIENCIAS NATURALES	7	280	7	280
	BIOLOGÍA	1	40	1	40
	FÍSICA	3	120	3	120
	QUÍMICA	3	120	3	120
2	CIENCIAS SOCIALES HISTORIA GEOGRAFÍA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.	4	160	4	160
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	1	40	1	40
4	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS.	1	40	1	40
5	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES.	2	80	2	80
6	EDUCACIÓN RELIGIOSA.	1	40	1	40
7	HUMANIDADES	7	280	7	280
	LENGUA CASTELLANA	4	160	4	160
	INGLÉS	3	120	3	120
8	MATEMÁTICAS.	4	160	4	160
9	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA.	2	80	2	80
10	EMPRENDIMIENTO	1	40	1	40
	<b>SUBTOTAL</b>	30	1200	30	1200

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

### PLAN DE ESTUDIOS DEL ÁREA TÉCNICAS

N°	COMPETENCIAS TÉCNICAS	Horas SENA	GRADO 10°. I.H.S.(10)	I.H.A	GRADO 11° I.H.S.(10)	I.H.A.	TRABAJO AUTONMO	TOTAL
1	Trazar moldes o piezas optimizando la materia prima	300	3	120	3	120	60	300
2	Cortar las piezas que conforman las prendas cumpliendo especificaciones técnicas.	400	5	200	5	200	0	400
3	Extender telas de acuerdo con las características del material.	130	2	80	2	80	0	160
4	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	5	Competencia transversal educación ética y en valores humanos. Vivencial de la Formación Profesional Integral					
5	. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	180	Competencia homologable con el inglés del área común cursado grado 10 y 11					
6	Resultados de aprendizaje etapa practica	880		440		440		880

#### 3.6.2 Modelo pedagógico

Las actividades de formación de la media técnica articulada en el Programa de Trazo y corte en confección industrial integrarán tanto el Modelo Pedagógico que lidera el SENA,

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Formación Profesional Integral a través del trabajo por competencias, con el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa San Juan Bosco que es la Pedagogía Activa.

En el documento publicado por el SENA en el año 2012, denominado "El Modelo Pedagógico de la Formación Profesional Integral del SENA", de ahora en adelante MPFPI, se toman textualmente las características del mismo:

El propósito fundamental del MPFPI es el Desarrollo Humano Integral de los aprendices; busca, además de la construcción de Persona Humana, la formación de un excelente trabajador y ciudadano. Igualmente, la conformación de una sociedad más justa y más incluyente, disminuir la pobreza y propiciar la equidad.

Es holístico y sistémico: Parte del análisis de la realidad y las tendencias en materia política, económica, social y cultural mundial, nacional e institucional, como un todo para estructurar respuestas. Sus componentes, referentes, fines, contenidos y estrategias constituyen un todo coherente. Cada componente conforma a su vez un sistema compuesto por diversos subsistemas. Todos, tanto en los niveles macro como en los niveles micro, son interdependientes; es decir, están relacionados, se afectan mutuamente y generan propiedades emergentes.

Es articulador y cohesionador: Articula con coherencia los procesos adelantados por los distintos equipos de trabajo institucional. Posibilita la concepción y el desarrollo de formas operativas y de administración pertinentes a los fines y propósitos institucionales desde la perspectiva pedagógica.

Es pertinente: Atiende a los requerimientos de la realidad mundial y nacional especialmente en lo relativo a los Contextos Productivo y Social. Igualmente, caracteriza la naturaleza de la actividad pedagógica y didáctica, según los requerimientos de la contemporaneidad.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crº. 9º entre calles 1º y 2º Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Es humanista: Las tendencias del mundo contemporáneo señalan la necesidad de buscar mayor productividad y competitividad y, a su vez, de humanizar todas las actividades políticas, sociales, económicas y culturales, en un marco de respeto y cuidado de la naturaleza. Implica un modelo de desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (Desarrollo a Escala Humana) en donde se armonicen los intereses particulares con el bien común. Los fines del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología corresponden a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y al incremento de la calidad de vida de las personas, dentro de criterios de libertad, equidad, inclusión, tolerancia, participación y solidaridad. Implican el manejo de los recursos naturales dentro del criterio de respeto y cuidado de la naturaleza, en el marco del desarrollo sostenible.

En un enfoque humanista, el centro de interés de toda actividad parte del reconocimiento de la dignidad humana y tiene en cuenta el perfeccionamiento de todas sus dimensiones a la luz de los principios y valores éticos. La persona humana, el uso responsable de su libertad para el desarrollo integral de todas sus potencialidades y el reconocimiento de su dignidad, constituye el centro de interés en el diseño y desarrollo de todas las actividades humanas, sin que ello signifique que el hombre sea el dueño y rey de la naturaleza y pueda disponer irresponsablemente de la misma.

Es flexible: Afrontar la complejidad implica flexibilidad lo cual no es incompatible con el rigor.

El esquematismo y la rigidez no contribuyen a la resolución de problemas de la vida real. El MPFPI proporciona criterios generales y posibilita su adecuación según las diferentes regiones y contextos particulares.

Promueve la innovación y la creatividad: Implica el desarrollo y uso de capacidades de pensamiento de orden superior y de comunicación que estimulan la búsqueda de diversas alternativas de solución a problemas reales del Mundo de la Vida.

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Propicia la autogestión: Está centrado en la autogestión del Aprendiz apoyado con la mediación del instructor, la problematización de las situaciones, los procesos de investigación y el trabajo colaborativo.

Incentiva la investigación: Parte de la formulación de problemas y apela a la gestión de la información y el uso de las TIC, en el marco de la Gestión del Conocimiento.

Fortalece la interdisciplinariedad: Presenta un enfoque sistémico e interdisciplinario. En el trabajo interdisciplinario las diferentes disciplinas trabajan coherentemente en función de la resolución de problemas.

Propicia la adopción y práctica de Principios y Valores Éticos: Está fundamentado en el Desarrollo Humano Integral, en la construcción permanente de Persona Humana y en la aplicación personal y social de los Principios y Valores Éticos Universales.

Promueve el Desarrollo Sostenible: Aprovecha los recursos naturales dentro del criterio del cuidado y preservación de la naturaleza con el fin de que pueda ser utilizada por las generaciones futuras.

De acuerdo al documento publicado por la OIT "Formación basada en competencias utilizando la estrategia de formación por proyectos, incorporando la utilización de un sistema administrador de la formación profesional. SENA Colombia", la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto

---

FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [ic.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:ic.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.  
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.  
NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

ético de vida; y busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico.

Para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, la estrategia de aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la permanente utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Se propende de manera permanente, por el desarrollo de la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento que son el instructor-tutor, el entorno, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el trabajo colaborativo.

La comunidad educativa del SENA gestiona y hace seguimiento a la formación profesional mediante la utilización del sistema SOFIA PLUS, herramienta informática que facilita el desempeño de la ejecución de la formación de manera que se incrementa la eficiencia, calidad, transparencia y flexibilidad del proceso formativo.

#### 3.6.3 Componentes de las competencias (Contenidos curriculares de las competencias, según el par académico) (Códigos y versión)

Se presenta como ANEXO el Programa de Formación del SENA. Trazo y Corte en Confección Industrial, código 935240, versión 102 y que se encuentra en ejecución en Sofía Plus



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

#### 3.7 Proceso de evaluación de los estudiantes:

##### 3.7.1 Criterios y Técnicas de evaluación SENA

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

#### **Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:**

**Participación:** Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

**Validez:** Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

**Transparencia:** Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

**Confiabilidad:** El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

### **Los objetivos centrales de la Evaluación son:**

Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.

Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.

Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.

Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.

Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico

Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

**A= APROBADO:** Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular

**D= DEFICIENTE:** Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso donde maneje del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediabiles. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A=	APROBADO	4.5
D=	DEFICIENTE	2.5

---

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

Autenticidad, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.

Vigencia, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.

Pertinencia, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

Calidad, está referida al cumplimiento de todos los Criterios d permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.

Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.

La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.

El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de autoevaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la co-evaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomas decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709  
E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

### 3.7.2 Criterios de evaluación y Promoción – Institución Educativa

- Conceptualización

Considerando que la evaluación del aprendizaje es permanente se presenta a continuación el Sistema Institucional de Evaluación e Estudiantes SIEE, implementado y vigente por la Institución Educativa San Juan Bosco:

La evaluación es una etapa del proceso educativo, que tiene como finalidad comprobar de modo sistemático en qué medida se han alcanzado los resultados previstos en los objetivos que se han fijado con antelación.

La evaluación debe ser continua y constante por que no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, ya que esto nos va a permitir conocer el material humano que estamos conduciendo, también podemos identificar aciertos y errores que estamos produciendo en el desarrollo del proceso educativo.

Evaluar a un estudiante durante su proceso requiere de responsabilidad, vocación y convicción para contribuir positivamente en la formación de los niños y jóvenes que han puesto en nuestras manos buscando ante todo ser: "BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS".

El SIEE es un documento producto del consenso de la comunidad educativa que se adopta después de contar con la participación de estudiantes, educadores y representantes de padres de familia el cual se incluye en el P.E.I, modifica el manual de convivencia, contó con la revisión por parte del consejo académico y fue aprobado por el consejo directivo en todas sus partes.

El sistema de evaluación de la Institución Educativa San Juan Bosco, responde a las directrices del 1075 del 2015, contextualizado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) éste se asume como un instrumento fundamental en el que se manifiesta la identidad, las características que definen la Institución y los objetivos que se pretende lograr con el fin de alcanzar la formación integral de los niños y jóvenes, acorde con la educación Salesiana fundamentado en el sistema preventivo de Don Bosco. De ahí que nos proponemos desarrollar una pedagogía orientada en el crecimiento integral, el liderazgo y el compromiso social, así como una sólida formación en valores humanos y ciudadanos.

### 1. ESPECIFICACIONES GENERALES

**NOMBRE:** SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO, ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER. (SIEE).

**OBJETIVO:** Establecer criterios para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, que permitan una adecuada valoración de los procesos académicos institucionales, con base en el desarrollo de las competencias.

**ALCANCE:** Aplica desde el grado preescolar hasta el grado once, para todos los procesos relacionados con la evaluación y la promoción de los estudiantes.



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

**RESPONSABLE:** Gestión Pedagógica

**PARTICIPANTES:** Toda la comunidad educativa.

**REQUISITOS** (Norma, Ley, Organización)

Para el desarrollo del SIEE se tendrán en cuenta los requisitos contemplados en la Ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994, la ley 1098 de 2006 (código de infancia y adolescencia), los decretos 1290 de 2009, decreto 2247 de 1997 (establece normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar), Convenio de la media técnica con el SENA, Proyecto Ser Humano y S.A.T (Decreto 3011 de 1997. establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos)

## 2. DEFINICIONES

Para realizar en forma adecuada el SIEE es necesario que los miembros de la comunidad educativa tengan muy claro los contenidos y requerimientos dados en el decreto 1075 de 2015 sección 3, para poderlos llevar a la práctica en el proceso evaluativo institucional.

**2.1. EVALUACIÓN:** Es el proceso constante y sistemático a través del cual se analiza el grado de desarrollo de las competencias obtenidas por el estudiante, en su proceso de formación integral.

**2.2. COMPETENCIA:** Según Rodríguez y Feliú (1996) las competencias se definen como: "Conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad". Las competencias orientan la evaluación de los desempeños, por tanto deben evaluar conjuntamente lo que el estudiante es, sabe, sabe hacer con ese conocimiento y sus comportamientos de convivencia, lo cual será posible con un proceso de enseñanza intencionado desde todas las asignaturas, a la adquisición del saber pertinente en relación con lo local, regional, nacional o internacional que le posibilite su participación en las decisiones que lo afecten.

**2.3. ESTÁNDARES:** Son el punto de referencia de lo que un estudiante puede estar en capacidad de ser, saber, saber hacer y convivir, según el área y el nivel, sirven de guía para que en todos los centros educativos del país, se ofrezca una educación con calidad.

**2.4. PLANES DE REFUERZO Y SUPERACIÓN DE DIFICULTADES ACADÉMICAS:** Conjunto de estrategias pedagógicas requeridas para superar las dificultades en la obtención de las competencias propuestas en una asignatura determinada.

**2.5. PROMOCIÓN:** Es el reconocimiento que se le hace a un estudiante porque ha cumplido adecuadamente una fase de su formación y ha demostrado que reúne las competencias necesarias para que continúe al grado siguiente, según los criterios establecidos por la institución educativa.

**2.6 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN:** Son acciones continuas y planeadas, orientadas a formar al estudiante en la autovaloración, la autocrítica, la responsabilidad y autonomía, para

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

identificar sus fortalezas y debilidades en las dimensiones del ser, del saber y del saber convivir, con el fin de implementar procesos de mejoramiento y establecer compromisos con los actores.

**2.7 ACTIVIDADES DE APOYO:** Es la estrategia que brinda la institución por medio de los docentes para apoyar a aquellos estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes.

**2.8 MEDIA TÉCNICA:** La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y la continuación en la educación superior.

**2.9. DESEMPEÑO SUPERIOR:** Se entiende como la superación de los indicadores de desempeño y competencias necesarias en relación con las áreas obligatorias y optativas **en forma óptima, sin dificultades**, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y los lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido por la institución.

**2.10. DESEMPEÑO ALTO:** Se entiende como la superación de los indicadores de desempeño y competencias necesarias en relación con las áreas obligatorias y optativas **en forma satisfactoria**, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y los lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido por la institución.

**2.11. DESEMPEÑO BÁSICO:** Se entiende como la superación de los indicadores de desempeño y competencias necesarias en relación con las áreas obligatorias y optativas **en forma mínima**, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y los lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido por la institución.

**2.12. DESEMPEÑO BAJO:** Se entiende como la **no** superación de los indicadores de desempeño y competencias necesarias en relación con las áreas obligatorias y optativas, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y los lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido por la institución.

### 3. CONTENIDO

#### 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Un criterio es una condición/regla que permite tomar decisiones.

- A partir del año 2014 la Institución Educativa San Juan Bosco de Arboledas, evaluará por asignaturas.
- Cada asignatura se evaluará en escala numérica de 1.0 a 5.0.
- El año escolar se dividirá en 4 (cuatro) periodos académicos de igual duración, de los cuales se presentará un informe por escrito (boletín) por cada estudiante.
- Terminado cada periodo académico se entregará un boletín informativo del desempeño académico y comportamental de cada estudiante en forma cualitativa y cuantitativa en los términos de ley, dentro de los quince días siguientes al terminar cada período.

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

e) La evaluación se orientará desde los principios del modelo desarrollista-constructivista que se enfoca en el desarrollo de competencias "saber ser", "saber hacer", "saber conocer en un contexto", para lo cual enfatizará en la interpretación, argumentación y proposición.

**ASPECTOS EVALUABLES:** La evaluación de nuestros educandos está fundamentada en los siguientes aspectos:

a) **Cognitivo:** Comprende los conocimientos teóricos que el estudiante debe saber (estándares) y la aplicación de los mismos en situaciones nuevas (competencias) y será evaluado con actividades como: exámenes orales y/o escritos, participación significativa en clase, sustentaciones que demuestren la competencia del estudiante en un tema determinado y otras según la asignatura. Se deben sacar mínimo 3 notas en este aspecto. Para las asignaturas con una intensidad de una hora semanal se deberán sacar mínimo tres notas, (dos para evaluaciones y bimestral); para las asignaturas con una intensidad media (2 y 3 horas) se deberán sacar mínimo cuatro notas (tres para evaluaciones y bimestral); para las asignaturas con una intensidad mayor(4 y 5 horas) se deberán sacar mínimo seis notas (cinco para evaluaciones y bimestral) ;para asignaturas con intensidad de 6 horas se deberán sacar mínimo siete notas (seis para evaluaciones y bimestral). Este aspecto tiene un valor del 60% de la calificación total. (40% evaluaciones y 20% bimestral).

Para las especialidades se adopta el sistema de evaluación del SENA y su equivalencia a la escala valorativa de la institución.

b) **Procedimental:** Comprende las actividades pedagógicas realizadas durante el periodo para adquirir las competencias en cada una de las asignaturas, será evaluado con actividades como talleres, exposiciones, consultas, tareas en casa, elaboración de materiales didácticos, socializaciones y puestas en común (foros, mesa redonda), laboratorios, experimentos, presentación del cuaderno, etc. Se deben sacar mínimo cuatro notas en este proceso para las asignaturas de mayor y mediana intensidad. Para las áreas con una intensidad mínima se deberán sacar dos notas. Este aspecto tiene un valor del 20% de la calificación total.

c) **Actitudinal:** Comprende las vivencias del estudiante sobre la práctica de los valores institucionales (saber convivir, asistencia y sentido de pertenencia dentro y fuera de la institución) demostrando una actitud positiva en el aula y frente al proceso enseñanza y aprendizaje. Este aspecto tiene un 20% de la calificación total.

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

### PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La promoción o reprobación de los estudiantes estará determinada por la comisión de evaluación y promoción.

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

**PROMOCIÓN:** Al terminar el año lectivo serán promovidos al grado siguiente los estudiantes que obtengan desempeños básicos, altos o superiores en todas las asignaturas contempladas en el plan de estudios de la Institución.

**REPROBACIÓN:** Al finalizar el año lectivo no serán promovidos al grado siguiente, los estudiantes que se encuentran en uno de los siguientes casos:

- a) Estudiantes con desempeño bajo en tres o más asignaturas.
- b) Estudiantes que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 20 % de las actividades académicas y en la media técnica, con el 20% de inasistencia sin excusa, y con el 25% con excusa médica según convenio con el SENA para las asignaturas de cada especialidad.
- d) Estudiantes que después de agotadas las recuperaciones (habilitaciones) de dos asignaturas continúan con desempeño bajo en las mismas, demostrando con ello la falta de competencia para el desarrollo de los programas del grado siguiente.
- e) Estudiantes que después de las recuperaciones (habilitaciones) de dos asignaturas queda pendiente en una, se le da una nueva oportunidad de recuperación (rehabilitación) en aquella asignatura cuyo desempeño sea bajo y continúa con desempeño bajo.
- f) Estudiantes de media técnica no competentes en su modalidad (no aprobado).
- g) El estudiante del grado décimo no promovido, reinicia en la misma modalidad.

### **PARAGRAFO. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Se tendrá en cuenta el caso particular de estudiantes con discapacidad (según criterio médico) teniendo en cuenta principalmente el aspecto procedimental y actitudinal de manera flexible frente a los demás estudiantes buscando ante todo la sana convivencia y el aspecto socio-afectivo llevando al estudiante a desarrollar aceptablemente competencias ciudadanas y comportamentales.

**Parágrafo. Son requisitos de graduación los siguientes:**

- Los estudiantes del grado 11° deben superar con desempeño básico, alto o superior todas las asignaturas.
- Haber aprobado satisfactoriamente las exigencias establecidas por el SENA, dentro de la especialidad a la que pertenece.
- Tener aprobados los certificados de 5° a 11° que demuestren que aprobó en educación formal cada uno de los grados de acuerdo a la promoción descrita en el presente documento.
- Haber cumplido con las 80 horas del servicio social obligatorio de acuerdo al Art 66 y 97 de la ley 115 de 1994 y subsección 2 del decreto 1075 de 2015.
- Presentar las pruebas censales SABER 11°.
- Tener la documentación al día según las exigencias de la secretaría de la Institución (Documento de identidad actualizado).
- Estar a paz y salvo con todas las dependencias de la Institución.

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

- Para los programas S.A.T. y Ser Humano deben presentar certificado de quinto grado y aprobación de los demás ciclos de acuerdo a la normatividad vigente.

### ESTUDIANTES NO PROMOVIDOS

a) Atendiendo a las directrices de la sección 3 del decreto 1075 de 2015, por la reprobación de una o dos asignaturas, se dará un plan de refuerzo y superación de dificultades académicas al estudiante no promovido.

b) Cada asignatura deberá presentar un informe a coordinación académica mediante acta de los resultados obtenidos en el proceso de refuerzo y superación de dificultades académicas, para que el comité de evaluación y promoción resuelva la situación final del estudiante.

### PROMOCIÓN ANTICIPADA

Los estudiantes que no hayan sido promovidos por una o dos materias tendrán derecho a la promoción anticipada de grado:

Durante el primer período del año escolar, el consejo académico, con previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar (sección 3 del decreto 1075 de 2015). Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior.

**REQUISITOS:** Tendrán derecho a promoción anticipada la y el estudiante que cumpla con los siguientes criterios:

a) Haber obtenido como valoración final desempeño superior en todas las áreas e igualmente en convivencia escolar en el año inmediatamente anterior.

b) Además haber obtenido desempeño superior en la valoración final del primer periodo de todas las áreas del grado que esté cursando.

c) Aprobar con desempeño alto o superior una evaluación con los principales estándares y competencias que se trabajan en el grado actual en las áreas de: Matemáticas y Lengua castellana.

**Parágrafo:** Los estudiantes de las distintas especialidades de la media técnica (10° y 11°) no podrán tener promoción anticipada por lineamientos establecidos en convenio con el SENA.

### COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

El consejo académico conformará para cada grado una comisión de evaluación y promoción para efectos de hacer seguimiento en cada periodo a los desempeños académicos de los estudiantes. Además dicha comisión será la encargada de determinar al final del año lectivo la promoción o la no promoción de los estudiantes.

### INTEGRANTES DE LAS COMISIONES

- Coordinador académico
- Director de grupo
- Profesores de las áreas con y sin dificultad
- Otros invitados si es necesario.

**3.2 ESCALA VALORATIVA:** De una forma concertada con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, se ha establecido que la evaluación se hará tanto en forma cuantitativa como cualitativa. La escala cuantitativa irá desde el 1.0 hasta el 5.0 y tiene su equivalencia en la escala de valoración nacional de la siguiente manera:

#### Escala de Valoración Cuantitativa y desempeño a nivel institucional.

- Entre 4.8 - 5.0  Desempeño Superior
- Entre 4.0 - 4.7  Desempeño Alto
- Entre 3.2 y 3.9  Desempeño Básico
- Entre 1.0 y 3.1  Desempeño Bajo

Escala de valoración cuantitativa y competencias a nivel del SENA, para la Media Técnica:  
Con una valoración numérica de:

- Aprobado A (3.5-5.0)
- Deficiente D (1.0-3.49)

Escala de valoración para programa Ser Humano

- Entre 4.8 - 5.0  Desempeño Superior
- Entre 4.0 - 4.7  Desempeño Alto
- Entre 3.2 y 3.9  Desempeño Básico
- Entre 1.0 y 3.1  Desempeño Bajo

**Parágrafo 1.** Durante el periodo el docente calificará con números (evaluación cuantitativa), al final de cada periodo, la nota definitiva cuantitativa será traducida al lenguaje de la escala de Valoración Nacional.

**Parágrafo 2.** Es importante tener en cuenta las siguientes reglas para el redondeo de los números:



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

1. Si la primera cifra que se descarta es igual o inferior a 5, las cifras que se conservan se dejan inalteradas, por ejemplo 2.44 quedaría 2.4

2. Si la primera cifra que se descarta es mayor que 5, entonces la última cifra que se conserva se aproxima en 1, por ejemplo 2.46 quedaría 2.5

**Parágrafo 3.** Los estudiantes de los grados de preescolar son evaluados según las dimensiones: corporal, cognitiva, estética, espiritual, ética-actitudes y valores, comunicativa y socio-afectiva, para lo cual se da una valoración conceptual.

**Parágrafo 4:** Los estudiantes que en una evaluación (quiz), bimestral de periodo entreguen la hoja en blanco, es decir sin responder ninguna de las preguntas, tendrá una calificación de 1.0 sin derecho a recuperación; igualmente los estudiantes que sean sorprendidos haciendo fraude durante el examen y se pueda mostrar la evidencia o se obtenga una aceptación formal por escrito de parte del estudiante que ha cometido el fraude, también tendrá una nota de 1.0 sin derecho a recuperación.

### DESCRIPCIÓN DE LAS VALORACIONES

#### a) DESEMPEÑO SUPERIOR

**Descripción:** Asume un comportamiento excelente y acorde con los valores y la filosofía propuesta por la institución, alcanzando óptimamente las competencias propuestas y ejecutando de manera apropiada los procesos que le permiten enriquecer su aprendizaje.

#### Indicadores de desempeño:

- a) Participa activamente en el desempeño y desarrollo de las diferentes actividades en el aula y en la institución.
- b) El trabajo en el aula es constante y enriquece al grupo.
- c) Maneja adecuadamente los conceptos aprendidos y los relaciona con experiencias vividas, adoptando una posición crítica.
- d) Presenta actitudes pro-activas de liderazgo y gran capacidad de trabajo en equipo.
- e) Respeta y participa en las actividades planteadas, tanto por el docente como por sus compañeros.
- f) Su comportamiento y actitud adecuada, contribuyen a la dinámica del grupo.
- g) Consulta diversas fuentes de manera que enriquece las temáticas vistas en clase.
- h) Asume con responsabilidad y dedicación sus compromisos académicos.
- i) Presenta a tiempo sus trabajos, consultas tareas y las argumenta con propiedad.
- j) Cuando falta a clase se pone al día, presenta las actividades en forma organizada y realiza las sustentaciones de forma satisfactoria.
- k) Alcanza todas las competencias propuestas sin actividades complementarias.
- l) Asume un comportamiento satisfactorio y ejemplar en el aula de clase, además demuestra con su actitud una excelente relación con todas las personas de la comunidad educativa.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

m) Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

n) Es autónomo en el desarrollo cognitivo, personal y social, demostrando así un gran compromiso personal.

### **b) DESEMPEÑO ALTO**

**Descripción:** Mantiene una actitud positiva y un destacable comportamiento dentro de los valores y la filosofía de la Institución, alcanzando satisfactoriamente las competencias propuestas, en su proceso de aprendizaje.

#### **Indicadores de desempeño:**

- a) Maneja y argumenta los conceptos aprendidos en clase.
- b) Demuestra interés y capacidad para el trabajo en equipo.
- c) Participa moderadamente en el desarrollo de las actividades en el aula.
- d) El trabajo en el aula es constante, aportando con discreción al grupo.
- e) Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.
- f) Su comportamiento favorece la dinámica de grupo.
- g) Aporta ideas que aclaran las posibles dudas que surjan durante el proceso.
- h) Emplea diferentes fuentes de información y lleva registros.
- i) Presenta a tiempo sus trabajos, consultas, tareas.
- j) Alcanza todos los desempeños propuestos, pero con algunas actividades complementarias.
- k) Tiene faltas de asistencia justificadas.
- l) Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.

### **c) DESEMPEÑO BÁSICO**

**Descripción:** Presenta buena actitud con los valores y la filosofía del colegio, cumpliendo los requerimientos mínimos para alcanzar las competencias necesarias en el área.

#### **Indicadores de desempeño:**

- a) Participa eventualmente en clases.
- b) Su trabajo en el aula es variable.
- c) Es limitado en el desarrollo de actividades de trabajo en equipo.
- d) Relaciona los conceptos aprendidos con experiencias de su vida, pero necesita de colaboración para hacerlo.
- e) Es inconstante en la presentación de sus trabajos, consultas y tareas; las argumenta con dificultad.
- f) Le cuesta aportar ideas que aclaren los conceptos vistos.
- g) Su comportamiento académico y formativo es inconstante.
- h) Presenta dificultades de comportamiento.
- i) Alcanza los desempeños mínimos con actividades complementarias dentro del período académico.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

- j) Presenta faltas de asistencia, justificadas e injustificadas.
- k) Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- l) Manifiesta un sentido de pertenencia a la institución.

### c) DESEMPEÑO BAJO

**Descripción:** Presenta actitud de desinterés ante los valores, la filosofía del colegio y ante los requerimientos académicos mínimos para alcanzar los desempeños básicos necesarios en el área.

#### **Indicadores de desempeño:**

- a) El ritmo de trabajo es inconstante, lo que dificulta progreso en su desempeño académico.
- b) Manifiesta poco interés por aclarar las dudas sobre las temáticas trabajadas.
- c) Registra eventualmente sus consultas y el desarrollo de las temáticas en su cuaderno
- d) Necesita ayuda constante para profundizar conceptos.
- e) Presenta deficiencias en la elaboración argumentativa y en la producción escrita.
- f) Evidencia desinterés frente a sus compromisos académicos.
- g) Afecta con su comportamiento la dinámica del grupo.

### **EVALUACIONES DE FIN DE PERIODO O BIMESTRALES.**

Las evaluaciones de periodo deben llevar al estudiante a que demuestre la capacidad de aplicación de sus saberes (competencias).

Las asignaturas como Educación física y artística se evaluarán de manera práctica excepto en aquellos alumnos que presenten incapacidad médica la prueba será de otro tipo. Para las evaluaciones bimestrales deben hacerse entre 10 y 25 preguntas.

Las modalidades se evaluarán según parámetros del SENA.

**Parágrafo 1.** Es importante tener en cuenta que estas evaluaciones son solo parte del proceso evaluativo, por lo tanto no son las que determinan la nota definitiva del periodo.

**Parágrafo 2.** Al hacer la devolución de la evaluación se debe hacer la corrección de la misma, con el fin de conocer las falencias presentadas en la asimilación de los temas, en la elaboración, interpretación y contenido de las preguntas o las dificultades de los estudiantes para responderlas. Lo anterior con el fin de mejorar en las evaluaciones posteriores.

**PRUEBA DE CALIDAD:** Se aplicará una prueba semestral en tiempos diferentes a las bimestrales, la cual se diseñará evaluando cada una de las competencias con un número de 20 preguntas por área.

Se le dará un valor de 0.5 a la nota definitiva en cada área que se aplica, si su valoración es igual o superior a 4. Esta nota se verá reflejada en la nota definitiva del periodo respectivo en que se aplique (periodo 2 y 4).

Las áreas a evaluar son las mismas que evalúa el ICFES

### **VALORACIÓN FINAL DE PERIODO**

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Cr. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

Los aspectos de evaluación se deben tener en cuenta a la hora de consolidar la valoración final. Es así como se promediarán las notas de cada aspecto y luego se procederá de la siguiente manera:

Aspecto Cognitivo: (60%)

Promedio: 3.2 por 0.60 = 1.92

Aspecto Procedimental: (20%)

Promedio: 3.6 por 0.20 = 0.72.

Aspecto Actitudinal: (20%)

Promedio: 4.0 por 0.20 = 0.8

**Valoración: 3.44 se redondea a 3.4**

Para el caso de las especialidades la valoración que se dará corresponde a:

Aspecto Cognitivo: (20%)

Promedio: 3.2 por 0.20 = 1.92

Aspecto Procedimental: (60%)

Promedio: 3.6 por 0.60 = 0.72.

Aspecto Actitudinal: (20%)

Promedio: 4.0 por 0.20 = 0.8

**Valoración: 3.44 se redondea a 3.4**

### PLANES DE REFUERZO Y SUPERACIÓN.

Es el proceso pedagógico mediante el cual los estudiantes que obtuvieron un desempeño bajo en una o más asignaturas, podrán recuperar y obtener las competencias mínimas que no alcanzaron en el periodo académico. En primaria se dará la posibilidad de que los niños que hayan obtenido desempeño básico, realicen el proceso con el fin de fortalecer las debilidades presentadas.

Cada plan de REFUERZO debe cumplir los siguientes pasos fundamentales:

- Recepción de la guía de estudio por parte del estudiante con notificación al padre de familia y/o acudiente.
- Asistencia del estudiante a la jornada de asesoría por parte del docente de la asignatura, donde se obtendrá como mínimo una nota en el aspecto procedimental según las actividades que el docente realice.
- Sustentación del plan con la metodología y los recursos pedagógicos necesarios (exposiciones, demostraciones, pruebas orales o escritas, etc.)
- Dentro del plan de refuerzo se evaluarán los mismos aspectos de un periodo.

Parágrafo La nivelación de cada asignatura se hará de común acuerdo entre el docente de área y sus estudiantes, dentro de la jornada académica y subsanándose en el periodo respectivo.

### 3.3 ESTRATEGIAS DE VALORACION INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

Una ESTRATEGIA, es el camino establecido por la institución desde una asignatura para que los estudiantes de un grupo o grado demuestren desde sus dimensiones personales, sociales y cognitivas que han desarrollado las competencias necesarias para los desempeños propuestos. LA ESTRATEGIA DE VALORACIÓN: Es el conjunto articulado y lógico de acciones desarrolladas por el docente que le permiten tener una información y una visión claras de los desempeños de los estudiantes.

LA VALORACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO: Hace alusión a la explicación o descripción de los niveles de aprendizaje, de comprensión, de alcance de logros, de la motivación y de actitudes del estudiante respecto a las diferentes actividades del proceso de enseñanza aprendizaje.

ESTRATEGIA DE VALORACION INTEGRAL: La estrategia básica para que el Docente pueda finalmente emitir un juicio de valor objetivo-assertivo debe desarrollar las siguientes acciones:

Informar al estudiante con oportunidad y claridad sobre los logros, objetivos, competencias, contenidos, y esquemas de evaluación.

Realizar el análisis y validación de los conocimientos previos de los estudiantes.

Realizar el análisis de las circunstancias y condiciones del ambiente escolar que incidan en el desempeño del estudiante.

Desarrollar la observación del desempeño, las aptitudes y actitudes de los estudiantes en el desarrollo de las actividades, trabajos, debates, experimentos desarrollo de proyectos, investigaciones, tareas, ensayos, exámenes, entre otros.

Realizar la recolección de las evidencias que permitan soportar los diferentes juicios de valor.

Efectuar comparación y reconocimiento del resultado de la autoevaluación del estudiante.

Emitir los juicios valorativos y el diseño de propuestas para la superación de las dificultades.

### **3.4 ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR**

Para lograr identificar las necesidades de mejoramiento de los desempeños de los estudiantes, es necesario que la evaluación se constituya en una herramienta tal, que permita hacer el seguimiento oportuno y eficaz para el análisis sobre la evolución de los estudiantes en su proceso de formación académica, personal y social.

Para hacer dicho seguimiento se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Reuniones de los profesores de las asignaturas para analizar el proceso de las mismas.
- Establecer monitorias, teniendo en cuenta a los estudiantes con mayores fortalezas.
- Durante el período los docentes establecerán los mecanismos y estrategias que le permitan al estudiante lograr niveles de aprendizaje y desempeños óptimos. (Revisión de apuntes, talleres, exposiciones, trabajos de consulta, actividades complementarias, observación constante, etc.

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

- d) Realizar actividades de nivelación.
- e) Mantener comunicación permanente con padres de familia.
- f) Los padres de familia apoyarán los procesos académicos y de convivencia involucrándose en las actividades programadas por la institución a través de la participación activa y permanente en talleres, escuela de padres, reuniones de grado, entre otros.
- g) Hacer retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- i) Ejecución de los planes de refuerzo y nivelación.
- j) Al finalizar cada periodo académico cada docente entregara a coordinación copia de la planilla de notas, así como las actas de nivelación.

**OBSERVADOR DEL ALUMNO:** Instrumento institucional para el registro de la información más inmediata del aspecto académico y comportamental llevado por el titular de grupo y que pasa de un año al otro para que además sirva de soporte al seguimiento de los estudiantes de un determinado grupo durante su permanencia en la institución.

### **PROCESO DE SEGUIMIENTO Y SUPERACIÓN DE DIFICULTADES ACADÉMICAS**

En aras de mejorar las debilidades presentadas en cada período en las diferentes asignaturas, se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- a) Durante el período se le informará a los padres de familia y/o acudiente sobre la condición académica de los estudiantes a través de una citación para ser atendido directamente en el espacio destinado a la atención a padres. (Colegio abierto)
- b) Cuando el padre de familia y/o acudiente es citado por un profesor y no acude a la cita sin previo aviso se debe dejar consignado en el observador dicho suceso, acompañado de la firma del profesor de la asignatura respectiva.
- d) Se hará un informe parcial a mitad del período para que los padres de familia y/o acudiente y los estudiantes conozcan el desempeño académico obtenido hasta el momento. Dicho informe será consignado en un formato, que se adjuntará al observador del estudiante.
- e) durante cada periodo las evaluaciones y nivelaciones se realizarán de la siguiente forma: Tema visto, tema evaluado y tema nivelado. Pendiente si reincide en rendimiento bajo y nota de nivelación
- d) Al finalizar el periodo se dará el informe definitivo del periodo consignado en el boletín de calificaciones.
- f) En caso que el estudiante que no presente nivelación sin justa causa y no apruebe la sustentación, quedará pendiente para la próxima oportunidad de recuperación al finalizar el año cuando se programen las recuperaciones de los diferentes periodos. Si en esta oportunidad persiste el desempeño bajo, la valoración del periodo quedará igual y será tomada en cuenta para el promedio de la nota final.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

g) Si el estudiante hizo todo el proceso del plan de refuerzo y obtuvo una valoración inferior a 3.2 (desempeño bajo), quedará pendiente para finalizar el año cuando se programen las recuperaciones de los diferentes periodos.

h) Cuando un estudiante obtuvo resultados satisfactorios en el proceso de plan de refuerzo, se hará la notificación a los padres de familia, además en observador del estudiante; posteriormente se pasará el informe a la coordinación académica. Se tendrá en cuenta que la nota de la asignatura después de hacer plan de nivelación será de 3.2 (desempeño básico).

### 3.5 LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACION DE LOS ESTUDIANTES

*"No hay juicio de valor más importante para la persona humana, no hay factor más decisivo en su desarrollo psicológico y en su motivación, que la evaluación que uno hace de sí mismo".* (Tomado del documento elaborado por Ramón Ignacio Atehortúa Cruz).

El proceso de autoevaluación debe llevar a que el estudiante reflexione sobre su quehacer, su trabajo, el cumplimiento de sus deberes y el compromiso de mejorar en estos aspectos.

En todas las asignaturas para cada periodo académico, se hará la autoevaluación de los estudiantes con una intención formativa; la cual se tendrá en cuenta en el aspecto actitudinal con una escala valorativa de 1.0 a 5.0.

El docente realizará la autoevaluación con los estudiantes teniendo en cuenta los aspectos cognitivo, procedimental y actitudinal y los criterios descritos en los diferentes desempeños.

La institución proporciona el formato único de autoevaluación para estudiantes.

### 3.6 ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

Al iniciar la Básica Secundaria se aplica una prueba diagnóstica para identificar características académicas y personales del estudiante.

Terminado el desarrollo de un eje temático se realizara nivelación a los estudiantes que presenten dificultades, con la orientación y acompañamiento del docente dentro del aula generando estrategias especiales e innovadoras como trabajos en el aula, aclaración de dudas, actividades colaborativas, trabajos de consulta y tareas de refuerzo en el hogar con vinculación activa de los padres.

En cada periodo se aplicará un taller de Refuerzo dentro del aula, que involucra la temática desarrollada con el fin de afianzar conocimiento para la bimestral.

Establecer jornadas complementarias para explicaciones adicionales que den la oportunidad de superar sus debilidades y alcanzar competencias básicas.

A los estudiantes que hayan perdido evaluaciones durante el periodo y obtengan un desempeño alto y/o superior en la evaluación bimestral, nivelará cada una de las evaluaciones no aprobadas y como estímulo se reemplazará con una nota de (3,2), desempeño básico.

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

El estudiante con dificultades académicas en tres o más asignaturas, recibirá orientación por parte del coordinador académico y firmará actas de compromisos en compañía del padre de familia y/o acudiente.

Los estudiantes de grado 11 que obtengan calificación global de 250 puntos o más y en las diferentes áreas un puntaje igual o mayor a 50 puntos en las pruebas externas saber 11° obtendrán una unidad (1.0) que se sumará a la definitiva del cuarto periodo como estímulo al buen desempeño en la prueba. Ejemplo: 3.3 nota del cuarto periodo + 1.0 incentivo saber 11° = 4.3 nota definitiva. Parágrafo: esta estrategia de apoyo aplicara para aquellos estudiantes que asistan al 100% de las sesiones de preparación para la prueba. Excepto quienes presentes excusa justificada.

Finalizado el año escolar, los estudiantes que presenten deficiencias en una o dos asignaturas desarrollarán un taller de nivelación con la orientación del docente, que tendrá un valor del 40% y la sustentación escrita con un valor de 60%. (Único que debería quedar)

### **3.7 ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CUMPLAN CON LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.**

Para garantizar el cumplimiento del sistema institucional de evaluación se establecerán las siguientes:

- a) Sensibilización, socialización a estudiantes y padres de familia del SIEE.
- b) aplicabilidad por parte de los docentes del SIEE.
- c) Revisión de las planillas de seguimiento de los docentes.
- d) planeación de clase (guías de estudio), revisión y verificación de planes de área.
- e) Planeación y revisión de las evaluaciones de periodo.
- f) Control de asistencia.
- g) Reuniones de consejo académico y comisión de evaluación y promoción para revisar y evaluar los resultados del SIEE y así proponer los ajustes necesarios.

### **3.8 PERIODICIDAD DE LA ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS.**

Se establecen 4 periodos académicos para la entrega de informes. Estos informes escritos contienen los resultados obtenidos por el estudiante en el periodo que acaba de transcurrir.

Las valoraciones estarán dadas en forma numérica con su equivalencia con la escala nacional.

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

En caso de no asistir a la reunión de entrega de informes los padres de familia y/o acudiente deberán acercarse a la institución y al titular del grado o en su defecto al coordinador académico. (Titular).

### INFORME FINAL

Es el resultado del promedio de los cuatro periodos académicos de la valoración cuantitativa, luego dicho resultado se traducirá a la escala nacional, como se expresa en el numeral 3.2.

### 3.9 ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES.

En él se registrarán los resultados del aspecto académico, actitudinal e inasistencia del estudiante por periodos equivalente cada uno al 25% del total del año escolar y una columna para la valoración final o definitiva, en el estará consignada la valoración cuantitativa y su equivalencia cualitativa de acuerdo al desempeño en la escala de valoración institucional y su respectivo promedio general de asignaturas, posteriormente un espacio para las observaciones y recomendaciones generales a tener en cuenta por el estudiante y padre de familia, seguido de la tabla de la escala de valoración institucional para ser confrontada y revisada por el padre de familia y estudiante, finalmente y después de ser revisado el informe se plasman las firmas del señor rector y del titular de grupo para ser entregado a padres de familia o acudiente en reunión. Anexo boletín.

### 3.10 INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

#### Debido proceso

Para el estudio de circunstancias académicas es necesario establecer unos canales y unos procedimientos sobre los cuales se actúa y se toman decisiones. Se requiere en todos los casos que haya una comunicación permanente y respetuosa entre el colegio y la familia del estudiante con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y acompañamiento de la situación presentada.

#### Instancias:

- a. El Docente encargado del área y/o asignatura
- b. Docente titular de grupo
- c. Coordinador académico
- d. Rector
- e. Consejo Académico
- f. Consejo Directivo

**Parágrafo1.** En caso de que el padre de familia o acudiente requiera realizar una reclamación en relación con la evaluación, deberá seguir el conducto regular especificado en el presente numeral.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

**Parágrafo 2.** En caso de que el padre de familia o acudiente requiera realizar una reclamación en relación con la promoción, deberá enviar una solicitud por escrito al consejo académico.

**Instancias:**

- a. Consejo Académico
- b. Rectoría
- c. Consejo Directivo

### **3.11 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.**

Para la construcción del SIE, se contó con la participación activa de diferentes instancias institucionales como el Consejo Académico, Consejo estudiantil, Consejo de Padres, el equipo Directivo y el Consejo Directivo.

Además se tuvo en cuenta las siguientes fuentes:

- a) Decreto 1075 de 2015
- b) Pautas y recomendaciones de la secretaria de educación dptal. (Equipo de acompañamiento).
- c) Documento #11 Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009.

### **DERECHOS, DEBERES DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA SEGÚN EL DECRETO 1075 DE 2015**

Teniendo en cuenta que los padres de familia cumplen un papel fundamental en la formación integral de sus hijos es importante recordar los derechos y deberes estipulados en el decreto 1290 de 2009:

a) **Derechos del estudiante. (Sección 3 art 11).** El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
4. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

b) **Deberes del estudiante. (Sección 3 art 12).** El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

1. Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
2. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

c) **Derechos de los padres de familia. (Sección 3 art 13).** En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

1. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
  2. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- 
- 

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

3. Recibir los informes periódicos de evaluación.

4. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

d) **Deberes de los padres de familia. (sección Art. 14).** De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

1. Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar

2. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos

3. Analizar los informes periódicos de evaluación.

### **3.12 SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.**

Durante el año lectivo se establecerá un monitoreo o seguimiento permanente al Sistema Institucional de

Evaluación que servirá de referencia y análisis para establecer acciones correctivas y de mejora al realizar ajustes para el año siguiente si se considera necesario.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

### ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

3.7.3 Criterios de Promoción (articulación con el SIEE adoptado y las competencias del par académico).

#### **Proceso de Control de Calidad Interno y Externo:**

##### **Procesos de Control de Calidad Interno.**

La Institución Educativa San Juan Bosco adopta como estrategia de Control de Calidad Interna el seguimiento al cumplimiento de metas y tareas establecidas en el plan operativo que se presenta como anexo en la propuesta de articulación de la media técnica en Trazo y Corte en Confección Industrial

Por otra parte, se realiza seguimiento de los resultados obtenidos por los estudiantes en los procesos de evaluación desarrollados atendiendo a los criterios expuestos en el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE).

##### **Procesos de Control de Calidad Externo**

El Gobierno Nacional define dos estrategias fundamentales de evaluación externa para las instituciones educativas del país y la Institución Educativa San Juan Bosco de Arboledas fiel a la normatividad vigente las adopta como suministro importante para el análisis del mejoramiento de la calidad educativa que ofrece a los escolares.

En primer lugar, se encuentran una serie de evaluaciones estandarizadas para los estudiantes aplicada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) de las cuales se analizan los resultados generando estrategias anuales de mejora.

En segundo lugar, se encuentra el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE). Índice calculado por el ICFES en donde se tienen en cuenta aspectos como cobertura, progreso, eficiencia y calidad en la prestación del servicio educativo como estrategia de promoción del mejoramiento continuo.



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

El SENA dirige específicamente el proceso de evaluación en los siguientes aspectos:

- Diligenciar fichas de matrícula con cumplimiento de los requisitos establecidos en los correspondientes planes y programas de la especialidad enmarcados por el SENA. No se podrá aceptar estudiantes después de que se haya realizado el proceso de matrícula por parte del SENA, en conjunto con la institución.
- A través de evaluaciones concertadas y programadas con los docentes responsables del área técnica, para lo cual se establece con anterioridad el calendario de evaluaciones tanto escritas, orales y/o prácticas, estas se hacen una vez terminado cada competencia de la etapa electiva. Se podrá aplicar Pruebas de Control de calidad por cada resultado de aprendizaje desarrollado en concertación docente – instructor SENA, de acuerdo con los criterios establecidos en la estructura curricular
- La evaluación de la etapa productiva, hace referencia a proyectos productivos y/o pasantías empresariales, para evaluar esta etapa se inicia con la aprobación del anteproyecto, seguimiento y evaluación de resultados.
- Se llevará el control de asistencia de los alumnos matriculados. (Aprendices)
- En caso de estudiantes en transferencia de un Colegio Técnico y a fin a la especialidad, se podrá estudiar la posibilidad de ingreso a la institución.

### **Procesos de Certificación:**

Los estudiantes de undécimo grado una vez finalizados y aprobados los planes y programas establecidos por la Institución Educativa San Juan Bosco y el Servicio Nacional de aprendizaje SENA en la especialidad de Trazo y Corte en Confección Industrial recibirán certificado como **BACHILLER TÉCNICO EN TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL**

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

### 3.8 Talento Humano

#### 4.8.1 perfil de Instructor

#### **PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO:**

El docente debe desarrollar programas basados en competencias laborales y evaluar a partir de evidencias, enfocando el desempeño productivo. El docente debe ser competente tanto técnico como pedagógico.



<b>DATOS PERSONALES</b>	
<b>NOMBRE</b>	JAIME HERNANDO
<b>APELLIDOS</b>	ROLON GELVEZ
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	28 DE NOVIEMBRE 1961
<b>LUGAR DE NACIMIENTO</b>	ARBOLEDAS
<b>CEDULA DE CIUDADANIA</b>	13.410.351
<b>ESTADO CIVIL</b>	CASADO
<b>DIRECCION</b>	CRA 3 A # 3-32 EL PROGRESO
<b>CELULAR</b>	3133937836

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



## INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

### 4.8.2 Perfil de alumno – egresado

Los estudiantes egresados de la Institución Educativa como bachilleres técnicos en Trazo y corte en Confección Industrial, estará en capacidad de involucrarse al sector productivo o generar su propia unidad productiva con las siguientes competencias técnicas:

- ✓ Trazar moldes o piezas optimizando la materia prima
- ✓ Cortar las piezas que conforman las prendas cumpliendo especificaciones técnicas.
- ✓ Extender telas de acuerdo con las características del material

### 4.9 Equipos y recursos tecnológicos para la Formación

Ubicación:		Res-ponsable	Fecha de elaboración				
TALLER DE CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIONES			mes	JULIO	dd	mm	aaaa
					09		2019
 <b>FORMATO: INVENTARIO DE EQUIPOS, RECURSOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS.</b> 							
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO</b>							
Recurso a inventariar:							
Unidad	Descripción Del Elemento	Marca	Estado	Observaciones			
2	MESAS PARA CORTE EN MADERA Y SUPERFICIE EN FORNICA DE 2,50 MTS X 1,50 MTS		MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			
1	MESA PARA CORTE EN MADERA Y TABLEX DE 2,50 MTS X 1,20 MTS		MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			
1	MESA PARA CORTE EN MADERA Y SUPERFICIE EN FORNICA DE 2,50 MTS X 1,20 MTS		MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			
5	MESAS MEDIANAS CON MADERA Y M.D.F DE 1,50MTS X 80 CM		MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			
3	VENTILADORES DE PARED	PATTON	MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			
1	VENTILADOR MARAC SHIMASU DE MESA	SHIMASU	MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			
1	VENTILADOR DE MESA (NUEVO DONACION EX ALUMNOS 2011	SAMURAI	MAL	ESTE MATERIAL DEBE SER REEMPLAZADO O RECUPERARLO			

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



# INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

## ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

1	TABLERO PEQUEÑO EN FORNICA CON SOPORTE METALICO		BUENO	
59	SILLAS CELESTES PLASTICAS CON SOPORTE METALICO		BUENO	
20	SILLAS VERDES PLASTICAS		BUENO	
1	MUEBLE METALICO (ROPERO)		BUENO	
1	MAQUINA COLLARIN, CON MUEBLE	JONTEX JT-8568-02	BUENO	
2	MAQUINAS FILETEADORAS, CON MUEBLE	JONTEX JT-757F-516 M2-35	BUENO	
1	MAQUINA FILETEADORA, CON MUEBLE	SIRUBA	MALA	
3	INSTANTE METALICO	NO TIENE	BUENO	
5	MESAS ALARGADAR CON FORMICA EN LUNA		REGULAR	
3	SILLAS DE MADERA Y CUERO CON ESPALDAR	NO TIENE	REGULAR	
1	MESA PERSONAL EN METAL Y MADERA	NO TIENE	BUENO	
2	MESA PERSONA EN METAL Y MADERA	NO TIENE	BUENO	
1	MAQUINA PLANA, CON MUEBLE	SINGER 1191 D.300A JAPAN	BUENO	
1	MAQUINA PLANA, CON MUEBLE	SINGER 2191 D.300A CHINA	BUENO	
1	MAQUINA PLANA MARCA YAMATA SIN SERIAL CON MUEBLE	YA-MATA	BUENO	
10	MAQUINAS PLANAS CON MUEBLES:	SIRUBA L818F-M1	BUENO	

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9ª entre calles 1ª y 2ª Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."

6	MAQUINAS FAMILIARES MARCA, CON MUEBE EN TABLEX EN MAL ESTADO	SINGER Y FACILITA	MALA	
4	MAQUINAS FAMILIARES, CON MUEBE METALICO Y TABLEX EN MAL ESTADO	SINGER REF, 875	MALA	
7	MAQUINAS FAMILIARES, CON MUEBLE CON TABLEX EN MAL ESTADO	DINASTIA	MALA	
4	MAQUINAS FAMILIARES MARCA SUPERIOR REF:CORRIENTES SIN SERIAL CON MUEBLE METALICO Y TABLEX	SUPERIOR	MALA	
1	MAQUINA FAMILIARA MARCA SINGER REF:CORRIENTE CON MUEBLE Y PEDAL	SINGER	REGULAR	
1	CORTADORA ELECTRICA 4".	"SHARP BLADE"	BUENO	
1	PLANCHA SEMI-INDUSTRIAL,	SILVAR STAR	BUENO	
1	PLANCHA SEMI-INDUSTRIAL.	SPEEDWAY	REGULAR	
1	PLANCHA SILVER STAR		REGULAR	
1	MAQUINA INDUSTRIAL 20V			
1	GRABADORA SONY		BUENO	
1	INSTINTOR MULTIUSOS		BUENO	
1	CORTADORA ELECTRICA 4".	PC 100	BUENO	
1	TROQUEADORA	GA-MECO	BUENO	
2	PUERTAS			
8	VENTANALES LATERAL IZQUIERDO			
7	VENTANALES LATERAL DERECHO			

FIRMA DEL DIRECTOR:

*Alvaro Suárez*

*Nelsy Schwertfeger*

NOMBRES Y APELLIDOS: ESP, ALVARO ORLANDO SUAREZ CAPACHO

Pág \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Cr. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107



INSTITUCION EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

ARBOLEDAS N. DE S.

Colegio Departamental Aprobado por Resolución n° 005354 del 19 de octubre de 2007.

Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

NIT. 890501491-2 Cód. DANE. 154051000860 ICFES 077537

*"HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY."*

---

---

## Bibliografía

- Constitución política DE 1991 , artículo 54
- Ley 115 de 1994, artículos 5, 26 (parágrafo), 27 y 32.
- Ley 119 de 2004, artículo 4.
- Ley 1753 de 2015 Título III, Capítulo II.
- Estatuto de Formación Profesional Integral del SENA, Acuerdo 008 de 1997
- Ley 715 de 2001, Prestación de los Servicios de Educación y Salud, entre otros
- Ley 749 de julio de 2002 "Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.
- Ley Laboral y de Protección Social, Ley 789 de 2002
- Ley 828 de 2003, se expide normas para el Control a la evasión del Sistema de Seguridad Social
- Guía Metodológica para el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media
- Resolución No. 03152 del 30 de octubre de 2009 SENA, nuevos lineamientos programa Integración con la Educación Media
- Decreto 249 de 2004,
- Nuevo Manual de Articulación con la Educación Media, Circular N° 3-2017-000116 y la Resolución N° 1113 del 04 julio de 2017, del SENA
- CONPES 3527 de 2000, 3674 de 2010, 173 de 2014.

---

---

"FORMAMOS BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

Crª. 9° entre calles 1° y 2° Barrio El Hospital teléfono institucional 3208493709

E-Mail. [le.colboscoarboledas@gmail.com](mailto:le.colboscoarboledas@gmail.com) teléfonos 3134245291-3134184141-3115387107